INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ADETEL S,A,

Guayaquil 28 de Abril del 2008.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADETEL S.A.

Señores
En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía y en conformidad con los dispuestos en los Estatutos Sociales y la ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

De conformidad con los dispuesto en el Articulo 279 de la ley de Compañías y el Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros , sus anexos y sus Resultados, asi como los soportes y respaldos contables respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes, estos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerden con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los Administradores de la empresa han dado cumplimiento a las norma legales estatutarias reglamentarias y tributarias, así como a las resoluciones adoptadas en las sesiones de la Juntas Generales de Accionistas. Los procedimientos del control interno aplicados por los Administradores son los adecuados conforme a los principios ya establecidos.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, tales como el libro de Actas, los expedientes de la Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y el Talonario de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con los dispuestos en los Estatutos Sociales y la ley de Compañías.

Debo manifestar además que para el cabal cumplimiento de mis funciones conté siempre con la colaboración de los Administradores y Funcionarios de la Empresa.

De los señores accionistas, con la mayor Consideración.

Atentamente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 ABR 2008
Jorge Zeballos
GUAYAQUIL

CPA MARTHA AVILES M
COMISARIO PRINCIPAL
REGISTRO 7459